Ingreso: Jueves 16/8/12
Entrega: Lunes 20-8-12 8:15
no vino

Jorge Delgado
2622511-092191369

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	1020201056 – 068
Nombre:	Delgado Paredes Ceñes y Sra.
	Rubros:
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	
Reclamo:	certificado de avaluo
	Firma del Usuario
Elaborado Por:	
Informe Inspector:	
	Firma del Inspector
Informe de aprobacion:	
	Firma del Director de Avaluos y Catastro

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000079801

8/15/2012 10:37

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
1-02-02-01-068	15,00	$ 9.000,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
DELGADO PAREDES CESAR Y SRA	1306704824

8/15/2012 12:00 RIERA ROSARIO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
EDIF. EL VIGIA E-5	2012	37776	79801

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 2,70	$ 0,18	$ 2,88
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 1,29		$ 1,29
MEJORAS HASTA 2010	$ 6,73		$ 6,73
TASA DE SEGURIDAD	$ 0,90		$ 0,90
TOTAL A PAGAR			$ 11,80
VALOR PAGADO			$ 11,80
SALDO			$ 0,00

CANCELADO 15 AGO 2012
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Srta. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000079802

8/15/2012 10:37

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
1-02-02-01-056	11,58	$ 39.497,60

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
DELGADO PAREDES CESAR Y SRA	1306704824

8/15/2012 12:00 RIERA ROSARIO El lote se encuentra registrado como 3ra edad

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
EDIFICIO EL VIGIA D-1002 A	2012	37778	79802

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 1,00		$ 1,00
MEJORAS HASTA 2010	$ 51,41		$ 51,41
TASA DE SEGURIDAD	$ 7,90		$ 7,90
TOTAL A PAGAR			$ 60,31
VALOR PAGADO			$ 60,31
SALDO			$ 0,00

CANCELADO 15 AGO 2012
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Srta. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral/Bien Inmueble
62

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 62:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 22 de febrero de 2008*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El Departamento N.- Novecientos dos- A ubicado en el décimo piso de departamentos de la Torre A del Edificio El Vigía de esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas:POR EL NORTE: El malecón de la Ciudad de Manta.POR EL SUR: El Parqueadero del Edificio.POR EL ESTE: El departamento novecientos uno- A de propiedad del mismo vendedor Dr. Gabriel Rendón Villafuerte; y POR EL OESTE: El área de la piscina del edificio, lo que da un área total de: CIENTO TREINTA Y TRES PUNTO NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS y representa una alícuota de un entero tres mil ciento ochenta diez milésimas por ciento con relación al edificio el vigía de esta Ciudad de Manta.SOLVENCIA:EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITOS SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.034	03/06/1993	739
Compra Venta	Testamento Abierto	3.043	31/10/2011	53.000

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 03 de junio de 1993
Tomo: 1 Folio Inicial: 739 - Folio Final: 740
Número de Inscripción: 1.034 Número de Repertorio: 2.020
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de junio de 1993
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Departamento N.- Novecientos dos- A ubicado en el décimo piso de departamentos de la Torre A del Edificio El V i g í a d e e s t a C i u d a d d e M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000041333	**Delgado Paredes Cesar Augusto**	Casado	Manta
Comprador	80-0000000041334	**Santos Alarcon Maria Hipolita**	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000041332	**Joniaux Beatriz**	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000041331	**Rendon Villafuerte Gabriel**	Casado	Manta

Inscrito el : lunes, 31 de octubre de 2011

Tomo: 105 **Folio Inicial:** 53.000 - **Folio Final:** 53.025

Número de Inscripción: 3.043 **Número de Repertorio:** 6.396

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de julio de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

T E S T A M E N T O A B I E R T O .

El testador Sr. César Augusto Delgado Paredes está casado con la Sra. María Hipólita Santos Alarcon, que en unión con su cónyuge han procreado tres hijos llamados César Roberto, Joseph Henry, William Luis Delgado Santos.

Departamento signado con el número 902- A en décimo piso con el no. 1002, del Edificio El vigía del Cantón M a n t a .

Un estacionamiento signado con el no. Cinco en el mismo edificio El vigía.

Lote de terreno ubicado en el Sitio Piedra Larga en las inmediaciones de la Playa de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta. Actualmente este predio se encuentra vendido con fecha enero 14 del 2.011, a Favor de Distribuidora E x i t o S . A . D i s e x i t o .

Un vehículo marca chevrolet, color blanco año 2007.

Testador tiene a bien en legar a FAVOR DE SU HIJO EL SEÑOR JOSEPH HENRY DELGADO SANTOS, la Parte que le correspondería después de su muerte, de los bienes enumerados en la cláusula precedente, es decir que lo señala como único y universal herederos de la parte que le corresponde como dueño de su acervo matrimonial. CONDICION DE CUMPLIMIENTO PARA PODER ACCEDER AL LEGADO UNIVERSAL. El testador, en pleno conocimiento de lo actuado y conociendo a la perfección los derechos que adquiere el legatorio una vez en posesión de lo aquí establecido, obviamente produciéndose su muerte; dispone que " Para que el Legatorio tome posesión de lo aquí testado en su favor, pese al hecho de ser declarado en este instrumento heredero universa,l deberá producirse el fallecimiento previo de su señora madre, esto es de la Sra. María Hipolita Santos Alarcon;" luego de verificar este hecho, podrá acceder libre y voluntariamente al legado de este instrumento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000056197	Delgado Santos Joseph Henry	(Ninguno)	Manta
Testador	80-0000000041333	Delgado Paredes Cesar Augusto	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	480	28-abr-1982	748	749
Compra Venta	1034	03-jun-1993	739	740
Compra Venta	2901	21-dic-2006	40304	40328

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:26:28 del jueves, 16 de agosto de 2012

A petición de: Abg. Anne Santana

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Abg. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabí - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 16 de agosto del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR****, que el Sr.* ***DELGADO PAREDES CESAR AUGUSTO*** *con número de* ***cédula 130670482-4*** *se encuentran registrados como usuario de* ***CNEL REGIONAL MANABI*** *en el sistema Comercial SICO, con número de servicio* ***301846, el*** *mismo que* ***NO*** *mantiene deuda* ***con la empresa****.*

El interesado puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *para sus intereses.*

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE